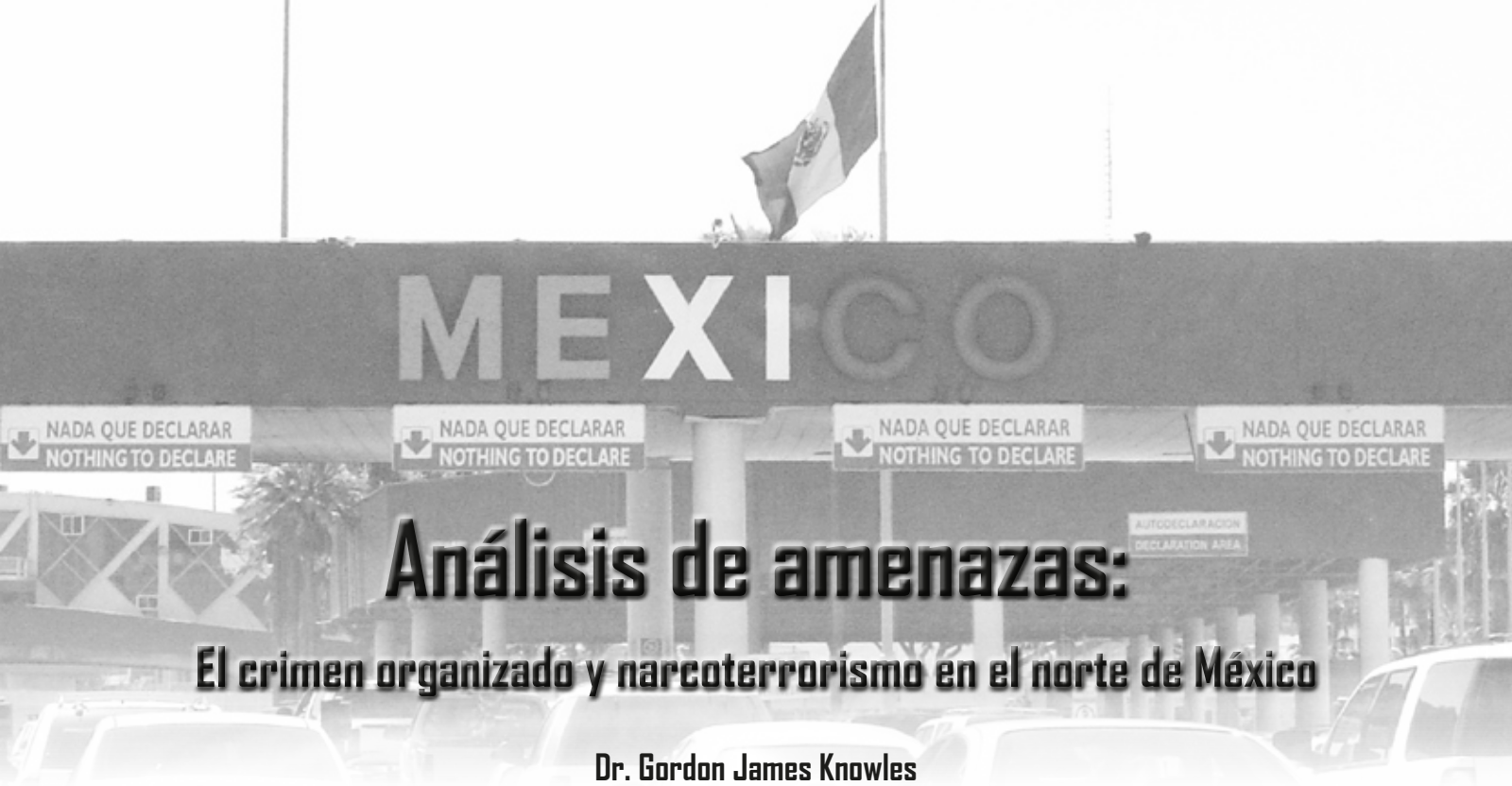




MEXICO

Análisis de amenazas:

El crimen organizado y narcoterrorismo en el norte de México

Dr. Gordon James Knowles

LOS GRUPOS DE criminales organizados son los enemigos modernos de la democracia. Estos secuestran y matan sin descanso a figuras políticas, y trafican no sólo sustancias adictivas y nocivas, sino seres humanos en una proyección cada vez mayor. Para crear un ambiente propicio al éxito de sus intereses delictivos, realizan actos atroces con la intención de infundir el temor, estimular la corrupción y socavar la democracia, destruyendo la confianza popular en el gobierno. Asesinan o intimidan a figuras políticas y corrompen los procesos democráticos por medio de sobornos y mordidas en las ciudades de ambos lados de la frontera entre EUA y México. A largo plazo, estas acciones disminuyen la libertad individual de los civiles en EUA y México, al socavar la capacidad gubernamental de ambos países para mantener sociedades en las cuales es posible el pleno ejercicio de las libertades civiles. El peligro es inquietantemente evidente en el lado mexicano de la frontera, donde un 86% de los encuestados en un sondeo de opinión pública en Ciudad de México el año 2004 respondieron que respaldarían restricciones a sus derechos civiles por parte del gobierno para desmantelar los grupos del crimen organizado, y un 67% opinaron que la militarización de las fuerzas policíacas sería la única manera de lograr esta meta.¹ Estas opiniones dan a entender que está surgiendo un ambiente sociopolítico extremadamente nocivo en las puertas de acceso a nuestro país. No debemos considerar esta situación como un asunto marginal relacionado con la Guerra contra el Terrorismo, sino como un asunto de seguridad nacional que merece el mismo nivel de interés, preocupación y asignación de recursos que los que reciben las guerras en Irak y Afganistán.

Este artículo ofrece un análisis etnográfico del narcoterrorismo, narcocorrupción y el tráfico de seres humanos en los estados mexicanos del norte del país, así como una visión general del crimen organizado en México, junto con su efecto desestabilizador en los esfuerzos del Gobierno de México de mantener una democracia funcional libre de corrupción.

El autor quiere reconocer las percepciones y contribuciones del instructor del idioma español del Centro de Idiomas de Baja California en Ensenada, Baja California Norte, México.

El Dr. Gordon James Knowles es oficial de antiterrorismo en la 322ª Brigada de Asuntos Civiles en el Fuerte Shafter, Hawaii, y profesor de sociología en la Universidad de Hawaii Pacific. Recibió su Doctorado con mención en criminología de la Universidad de Hawaii y su Maestría de la Universidad Chaminade de Honolulu. Actualmente, prosigue un certificado en el idioma español en la Universidad de Hawaii con mención en crimen organizado y español para la imposición de la ley.

FOTO: El punto de control de acceso en Tijuana, Baja California Norte, México al otro lado de San Diego, California.

(Autor)

El legado de la conquista española y la Revolución

El territorio mexicano fue el seno de avanzadas civilizaciones nativas de América que surgieron mucho antes del inicio de lo que los arqueólogos han denominado la Era Común. El nombre “México” proviene de la palabra azteca *mejica*. Los aztecas fueron una civilización nativa que se desarrolló relativamente tarde, llegando a dominar la importante región central del área. Desde fines del siglo XV ampliaron agresivamente su territorio a través de conquistas militares, hasta la llegada de un contingente militar de España en el año 1530. Casi inmediatamente después de la llegada de los españoles, la hegemonía azteca en la región se extinguió. Una combinación de enfermedades, la insatisfacción entre los aztecas con su monarquía, así como las supersticiones respecto de la llegada de europeos blancos (vistos como el regreso de los dioses), desestabilizaron la autoridad religiosa y política de los aztecas. En un período sumamente corto, los vencedores se convirtieron en los vencidos, sucumbiendo a las fuerzas tecnológicamente superiores de España comandadas por Hernán Cortés. Poco después de eso, España incorporó a México en el Imperio Español, y México permaneció bajo el dominio español por casi tres siglos. Aunque el español se convirtió en el idioma nacional y el catolicismo en la religión nacional casi universal, la cultura mexicana evolucionó como una mezcla liberal de prácticas españolas, costumbres locales y tradiciones religiosas nativas.²

Inspirado por los ideales de la Era de las Luces que propiciaron las revoluciones de EUA y Francia, México declaró su independencia del dominio colonial de España a fines del siglo XVIII, y en 1810, ganó su autonomía. No obstante, la estabilidad política resultó difícil de lograr, y México experimentó una serie de revoluciones, elecciones fraudulentas y otras catástrofes políticas.³ La nación fue víctima de una guerra expansionista emprendida por EUA en 1848 donde perdió mucho territorio. Luego, fuerzas francesas ocuparon y anexaron a México en 1863, manteniendo el control hasta que fueron expulsados en 1867. El pueblo mexicano intentó nuevamente establecer un estado independiente gobernado por una democracia pluralista, pero sufrió otro revés cuando Porfirio Díaz asumió el

poder en 1876. Este hombre fuerte asumió poderes dictatoriales y gobernó el país por 35 años.

En el año 1910, Díaz fue finalmente derrocado en una revolución sangrienta que presenció el auge del Partido Revolucionario Institucional (PRI), un poder político que permitió la estabilización del país.⁴ El PRI dominó la política mexicana los 70 años siguientes sin verdadera oposición. Desafortunadamente, aunque comenzó con una loable visión nacionalista, el PRI rápidamente degeneró en una oligarquía autocrática. El gobierno unipartidista generó un régimen autoritario en el cual la élite mexicana empleó las instituciones de gobierno para consolidar su propio poder y riqueza personal. El PRI empleó especialmente a las fuerzas policíacas a los niveles locales, estatales y federales para mantener inamovibles las desigualdades económicas. La mayoría mexicana, que permaneció inmersa en un estado de pobreza sin esperanza, se transformó en vasallo del PRI.

El gobierno unipartidista y sin contrapesos engendró además una extensa corrupción oficial y escándalos políticos. Los policías mal pagados comenzaron a aceptar sobornos y cobrar mordidas para aumentar sus ingresos. Como resultado, las fuerzas internas de seguridad llegaron a depender del soborno institucionalizado a cambio de servicios y lealtad partidaria.⁵ Esta arraigada tradición persiste hoy en día como una regla aceptada en algunos sectores de las fuerzas policíacas de México.

El PRI, originado en la lucha para derrocar a un dictador brutal en búsqueda de loables objetivos sociales y políticos, se convirtió en poco más que una herramienta usada sucesivamente por los presidentes y líderes del partido con el fin de proteger los bienes y privilegios de la clase dirigente a costa del pueblo mexicano, compuesto principalmente por personas de origen nativo o mestizo.⁶

Durante el período prolongado de dominación del PRI sobre el país, los métodos usados para mantener su poder permanecieron siendo, en alguna medida, ocultos a la observación pública internacional. Sin embargo, la crueldad que usó para enfrentar las amenazas percibidas a su poder, surgió con especial intensidad en la masacre de la Plaza de Tlatelolco en octubre de 1968. En una operación gubernamental coordinada por el PRI y realizada principalmente por escuadrones



AFP

Vehículos blindados y soldados en las calles del sector Tlatelolco de la Ciudad de México tres días después de la "Masacre de Tlatelolco" en la cual murieron 200 a 300 estudiantes a manos de la policía, 5 de octubre de 1968.

de la muerte de la policía presidencial, así como integrantes de las fuerzas armadas, centenares de estudiantes de la Universidad de México que participaron en una manifestación en dicho lugar fueron ya sean asaltados, secuestrados o asesinados a sangre fría. La masacre dañó en forma permanente la reputación y legitimidad internacional del PRI. Incluso hoy en día, persiste el malestar, la desconfianza y el resentimiento popular sobre estos sucesos, los cuales socavan la confianza del pueblo en las fuerzas de seguridad.

Corrientes políticas cambiantes

El PRI toleró la oposición nominal por muchos años en México, principalmente para mantener la ilusión de una democracia pluralista. Empleó por décadas una variedad de tácticas para asegurar que nunca se consolidara una oposición política verdadera. No obstante, el sistema unipartidista

dominado por el PRI perdió fuerza con la devaluación forzada del peso mexicano a fines de 1994. Esa crisis generó el descontento popular con el gobierno y sumió al país en un caos económico, desencadenando así la peor recesión que había sufrido el país en los previos 50 años. La recesión provocó reivindicaciones de reforma, las que fueron respaldadas por una verdadera amenaza de violencia interna que el PRI temió no poder controlar.⁷ El partido también enfrentó la censura internacional por la masiva corrupción, una mala administración económica y la caída del valor del peso—la que tenía un impacto negativo en la situación económica mundial a través de los mercados monetarios internacionales.

Para colmo de males para el PRI, había muchos que vincularon la caída del peso con el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, cuya candidatura se basó en un programa político que se comprometía a reformar el PRI. Aunque la

policía detuvo al supuesto asesino en este crimen, nunca explicaron de modo satisfactorio su nexa con aquéllos que pretendían derrotar a Colosio y su plan de reforma.

En conjunto, esto llevó a la elección de Vicente Fox del Partido de Acción Nacional (PAN) en el año 2000. Su victoria constituyó la primera oportunidad a partir de la Revolución de 1910 en la que un partido de la oposición ganó una elección libre y justa. El Presidente Fox fue el primer presidente que asumió el poder del gobierno en una transición pacífica entre un partido político y otro.⁸

Desafortunadamente, el entusiasmo por Fox fue efímero. No pudo rectificar la precaria situación económica ni lograr la cooperación política que se necesitaba para gobernar de manera eficaz. El pueblo culpó a Fox por el continuo y alto índice de desempleo, el estancamiento económico y el irresoluto y extendido nivel de corrupción en el gobierno. Además, al no tener éxito en persuadir a EUA para que liberalice sus restricciones en contra de los “extranjeros ilegales” que cruzaban la frontera en búsqueda de trabajo, terminó siendo acusado públicamente de “lamer las botas” del gobierno de Bush. Fox dejó su cargo considerado ampliamente como un fracaso en el ejercicio de su administración. Los problemas insolubles y crecientes de la pobreza y la marginación de facto de grandes sectores de la población, generada por bajos sueldos, extenso desempleo e injusticias basadas en las diferencias de clases, exacerbaron las tensiones con EUA sobre los acuerdos comerciales y asuntos de inmigración.

En resumen, debido a un extenso legado de desafíos históricos, sociales, culturales y económicos, la situación sociopolítica y económica de México en la actualidad es un caldo de cultivo para las actividades del crimen organizado y los movimientos sociales revolucionarios. Ambos han echado raíces y se están desarrollando. La explotación de la situación en México por parte de los más manifiestos enemigos del Gobierno y población de EUA es tanto posible como concebible.

Terreno clave conducente a actividades ilícitas

Seis de los 32 estados mexicanos comparten una frontera de casi 3.220 kilómetros con EUA. Aunque la frontera es extensa, el terreno que abarca

es muy accidentado. Escarpadas y peligrosas montañas, grandes extensiones desérticas casi desprovistas de agua, condiciones meteorológicas impredecibles y temperaturas máximas y mínimas extremas limitan el número de rutas terrestres viables que puedan ser utilizadas con regularidad por viajeros transfronterizos, incluyendo a elementos criminales. Las condiciones ambientales y topográficas suelen canalizar la mayoría del tráfico ilegal a través de un pequeño número de áreas. Como es lógico, estas áreas corresponden normalmente a las ciudades que se encuentran en lados opuestos y próximas a la frontera. Las autoridades de EUA y México han identificado tres áreas urbanas que constituyen los principales puntos de entrada para el tráfico de drogas y seres humanos: Tijuana, Baja California (en el noroeste de México), la cual enfrenta a San Diego, California; Naco, Sonora (norte-central), frente a Douglas, Arizona; y Juárez, Chihuahua (noreste), al otro lado de El Paso, Texas.

Al operar desde estos lugares, los carteles internacionales de narcotráfico coordinan el transporte transfronterizo de drogas, de trabajadores indocumentados, dinero falso y otras formas de contrabando.⁹ Además, las organizaciones criminales involucradas en el narcotráfico han ampliado sus operaciones más allá de simplemente coordinar el transporte transfronterizo de drogas: ahora cultivan, procesan, distribuyen y transportan vía marítima las drogas; lavan el dinero; e invierten en empresas económicas legítimas empleando el lucro de sus actividades ilegales.¹⁰

A través de la cooperación en la imposición de la ley y en las operaciones de interdicción del narcotráfico que efectúan las fuerzas armadas, México y EUA han provocado graves dificultades a los traficantes. No obstante, las organizaciones del crimen organizado han respondido con gran ingenio. Han desarrollado sofisticadas técnicas de contrabando y encubrimiento para su empleo en medios de transporte aéreos, terrestres y marítimos; han comprado aviones livianos; construido pistas de aterrizaje clandestinas; adquirido sistemas de telecomunicaciones inalámbricos y encriptadas de calidad militar y construido extensas redes de túneles.¹¹

Grupos criminales de narcotraficantes. Una prueba del éxito que los narcotraficantes han logrado en eludir los esfuerzos policíacos queda

patente en el crecimiento de varias organizaciones criminales poderosas, las cuales se han establecido como gobiernos virtuales en algunas regiones de México. Ya en 1995, más o menos seis patrones (jefes) dominaron el narcotráfico en México. Estos líderes de cartel algunas veces se aliaban, otras veces hacían la guerra entre sí, pero siempre eran competitivos y activos.¹² Actualmente, los grupos mexicanos más prominentes que alimentan el narcotráfico a EUA son dirigidos por Arellano-Félix, Vicente Carrillo-Fuentes, Armando Valencia, Miguel Caro-Quintero y Osiel Cárdenas-Guillén.¹³ Apodadas según los nombres de los líderes de mayor jerarquía que las organizan y dirigen, estas cinco organizaciones son las responsables de la mayor parte de la cocaína, heroína, marihuana y, cada vez mas, la metanfetamina que entra ilegalmente a EUA.

La estructura familiar de los carteles

El negocio criminal moderno, especialmente en el mundo del narcotráfico, adquiere la forma de carteles. El mundo de habla inglesa reconoce la palabra “cartel” por su amplio uso en la década de los 60 para describir a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), una alianza formada por un grupo de naciones exportadoras de petróleo para controlar el ritmo de producción y distribución del petróleo, lo que en realidad creó un poderoso monopolio cooperativo sobre el abastecimiento de petróleo en el mundo. Posteriormente, la palabra se incorporó al español, a fines de los años 70, cuando se asoció a las redes de narcotraficantes basadas en familias en Colombia, particularmente en las ciudades de Medellín y Cali. Estos carteles cooperaban unos con otros en una manera más o menos organizada para evitar conflictos y resolver diferencias entre sí, así como para monopolizar el narcotráfico principalmente a EUA y en menor grado a Europa. Desde entonces, el *Diccionario Academia de la Lengua Española* ha aceptado desde entonces la palabra “cartel” y ha definido la misma como “una empresa criminal organizada”.¹⁴ Sin embargo, esta definición no reconoce la importancia que tienen los nexos de sangre en el establecimiento de tales organizaciones en Latinoamérica.

El concepto latinoamericano de un cartel se basa en la idea de que el estatus social, dinero

y poder son mejor colocados, distribuidos y sostenidos en familias de la misma sangre. Los vínculos familiares permiten la economía de esfuerzos—minimizan la fricción dentro de y entre grupos criminales. Por supuesto, el concepto de un cartel criminal familiar ni es nuevo ni limitado a las organizaciones criminales en Latinoamérica, como nos muestra la historia de la mafia italiana y muchas otras organizaciones similares.

Con su sólida base familiar, no es de extrañar que los carteles hispánicos hayan demostrado gran estabilidad y resistencia. Aunque existen muchas diferencias entre las diversas nacionalidades latinoamericanas, los latinoamericanos suelen vivir en familia y muy cercanos unos con otros, manteniendo un frecuente contacto social, a diferencia de lo que ocurre en EUA. De este modo, cuando una empresa criminal echa sus raíces como un negocio familiar en América Latina, se beneficia de la estabilidad de una cultura de lealtad y obligación preexistente entre los miembros de las amplias familias, las que suelen ser numerosas y mantener lazos de relaciones personales muy estrechos.

RECOMPENSA
DE HASTA US \$5,000,000.00
(Cada Hermano)
ARELLANO-FÉLIX
Línea Atendida
Las 24 Horas
Llame Gratis Al EE UU
1-800-720-7775
Por Cobrar o Directo Desde México
001-858-277-4215
Llamadas Contestadas Por Agentes
de los EE UU Y Serán Confidenciales
Correo Electrónico: afotips@usdoj.gov




RECOMPENSA
DE HASTA US \$2,000,000.00
(Cada Uno)
Por Información Que
Resulte en la Captura
de los Fugitivos del CAF








“Se buscan”. Afiche en www.dea.gov que se publican y actualizan en español e inglés.

DEA

La lealtad familiar, un valor inculcado en las familias latinoamericanas desde su niñez, prohíbe, en ocasiones, traicionar a otro miembro de la familia, sin importar el motivo. De manera similar, cada miembro de la familia tiene la obligación de apoyar a los demás integrantes de ésta, cualquiera sean las circunstancias, y reaccionar con energía sobre cualquiera de ellos que traicione a la familia, a través de su colaboración con la policía, especialmente si esta cooperación lleva al encarcelamiento o ejecución de otro miembro de la familia. Como resultado de ello, los socios y cómplices de mayor confianza de los señores del narcotráfico hispano, son normalmente miembros de sus familias.

Las costumbres que establecen las reglas en la estructura familiar de la sociedad hispana también contribuyen a reducir la competencia entre los miembros de la familia. En México, tradiciones poderosas determinan quien tendrá el control de las grandes familias, establecen la línea de sucesión

y definen el rol de cada miembro de la familia. De esta manera, el varón mayor tiene el derecho de liderazgo del cartel de la familia garantizado, a menos que resulte incompetente o sea detenido y encarcelado por la policía. En cualquier caso, la tradición exige que éste ceda su poder a otro hermano o hermana, y el negocio continúa su marcha. Tan fuerte es el respeto de la familia en Latinoamérica que los carteles rivales, en la medida en que cooperan, lo hace en gran parte porque se identifican y están de acuerdo con la manera en la cual sus rivales escogen a sus líderes.

Dentro del cartel, los convenios familiares tienen gran influencia en las percepciones de lo que constituye una amenaza a la empresa y lo que justifica una represalia. Por ejemplo, toda la familia tiene la obligación de vengar a uno de sus miembros que haya sido “víctima” de la policía. Convertirse en un blanco de la represalia no es raro para aquéllos que recurren a la policía o para quienes, según la percepción familiar, hayan usado



Un obrero emigrado espera la oportunidad de cruzar al otro lado de frontera. El vehículo de la Patrulla Fronteriza de EUA no parece disuadirlo.

Autor

el sistema legal para deshonrar, ofender o amenazar a un miembro de la familia. La familia considera que las ofensas a algunos de sus miembros constituyen una ofensa a todos los miembros de la familia y las consideran incluso como una justificación para asesinar autoridades policíacas.¹⁵

En la cumbre de los carteles, los líderes de mayor jerarquía mantienen estrechas relaciones. Sin embargo, a nivel operativo los carteles compartimentan las actividades del narcotráfico en células que tienen poco contacto directo entre sí. Debido a esta estructura descentralizada, es difícil que una célula del cartel ponga en peligro a otra, en el caso de que la policía infiltre o desmantele a la primera. Estas células cultivan el producto, lo transportan a través de las fronteras internacionales y lo distribuyen a los puntos de destino. Otras células se especializan en fomentar y explotar la corrupción; la contrainteligencia; la seguridad e incluso el asesinato.¹⁶

La estructura organizacional descentralizada de los grupos narcotraficantes bajo el liderazgo de una autoridad superior, también ha resultado un factor clave en facilitar la supervivencia de los carteles, puesto que las células pueden realizar sus actividades de manera autónoma sin importar quien se encuentra en la cumbre de la estructura. Si se encarcela a los dirigentes principales de cartel, se los reemplaza por incompetencia o son asesinados, el cartel puede continuar sus operaciones sin gran dificultad, hasta que se resuelva el tema de la sucesión.¹⁷ Por esta razón, la detención de los dirigentes mas importantes, es a menudo irrelevante o aún contraproducente para los fines de derrotar un cartel, puesto que el nuevo líder rápidamente toma medidas correctivas para evitar los errores que provocaron la detención del antiguo líder. En muchos casos, las redadas supuestamente exitosas sólo provocaron que las bandas de narcotraficantes se compartimentasen y descentralicen aún más, haciendo más difícil su rastreo, identificación, infiltración y desmantelamiento.

El narcoterrorismo, narcocorrupción y lucro

Los carteles tienen el poder de minar la confianza popular en el gobierno e incluso la propia soberanía del gobierno. Este es precisamente el efecto que los narcotraficantes intentan lograr para disminuir o eliminar la presión oficial en contra

de sus actividades. Para hacerlo, normalmente siguen dos líneas de acción: el narcoterrorismo y la narcocorrupción. El empleo eficaz de estas dos funciones podría establecer el control de facto de un cartel sobre una comunidad o una región entera.¹⁸

El narcoterrorismo. El terrorismo en su forma básica es mejor entendido como la violencia salvaje—a veces aplicada con precisión y otra veces de manera indiscriminada—cuya meta no sólo es la de matar a los adversarios sino también de atemorizar a la población, con el fin de permitir a los terroristas operar sin oposición. Los grupos terroristas usan frecuentemente los secuestros, asesinatos, las explosiones y ejecuciones selectivas—incluso actos espantosos como la desfiguración o profanación de cuerpos en público—para lograr sus metas.

Las diferencias entre los grupos terroristas se basan en sus objetivos, no en sus técnicas. Los terroristas políticos seleccionan blancos de acuerdo con una agenda política, mientras que los narcoterroristas hacen esta selección con fines lucrativos. Como consecuencia, los narcoterroristas seleccionan sus blancos para establecer o imponer límites territoriales entre los grupos narcotraficantes rivales, eliminar por completo la competencia de organizaciones criminales rivales o neutralizar testigos importantes o autoridades gubernamentales que representen un obstáculo para sus actividades ilícitas.

El *narcoterrorismo* es mejor entendido como el uso organizado de la violencia contra la población local, las fuerzas de seguridad y el gobierno para intimidar a cualquiera que tenga la intención de contener el narcotráfico. Estas acciones incluyen el asesinato de funcionarios del gobierno que intenten desmantelar las organizaciones de narcotraficantes. El narcoterrorismo a menudo tiene como objetivo el de forzar al gobierno a cambiar sus políticas o a contrarrestar las actividades oficiales que entorpecen sus negocios. Por ejemplo, los narcoterroristas pretenden amedrentar a los funcionarios del gobierno para que rehúsen las solicitudes de otros países o estados de extradición de narcotraficantes detenidos, con el fin de tramitar su procesamiento criminal.

La violencia del narcotráfico a menudo es sostenida, pública y espectacular. En el 2004, México ocupó el segundo lugar de Latinoamérica

en secuestros, los que alcanzaron el nivel epidémico de 3.000 incidentes.¹⁹ (estuvo sólo bajo Colombia, que registró 4.000 secuestros.) Tales secuestros involucran normalmente la exigencia de grandes sumas, a los miembros de la familia, para el rescate. Los secuestradores obtuvieron beneficios por casi US\$ 1 billón por sus crímenes el 2004.²⁰ Las demandas traían a menudo paquetes con partes del cuerpo de la víctima. Esta brutalidad está orientada a aterrorizar a la familia, forzándola a cooperar, agilizar el envío de dinero por el rescate, así como a impedir su contacto con la policía.

Los secuestros y asesinatos relacionados al narcotráfico involucran con frecuencia actos de tortura extraordinariamente horribles en los cuales se golpea brutalmente los cuerpos, se les cortan en pedazos o se les queman, de manera que sirva como firma de un determinado grupo del crimen organizado. Por ejemplo, los narcotraficantes en México desarrollaron una forma distintiva para efectuar una ejecución denominada: “entambar”, la cual consiste en colocar a la víctima, algunas veces viva, en un barril y llenarlo con hormigón. Cuando éste fragua, los narcotraficantes arrojan el barril en un camino próximo a la residencia de la víctima. Las autoridades tienen que quitar el hormigón para identificar la víctima.²¹

Los ataques atrevidos en contra de las fuerzas policíacas continúan siendo vinculados estrechamente con el narcotráfico organizado. Por ejemplo, el Consulado de EUA en Nuevo Laredo informó que los narcotraficantes asesinaron, secuestraron o hirieron a 18 policías en el estado de Tamaulipas, sólo durante el año 2003.²² Los narcoterroristas siguieron a un alto procurador estatal y su guardaespaldas el 2004 y los mataron a balazos en un club nocturno popular en Tijuana. Los asesinos arrojaron cartuchos no disparados alrededor de su cuerpo para enviar una señal: “Tenemos plomo suficiente a la espera de quien desee seguirlo”.²³

Los periodistas que realizan reportajes desfavorables para las organizaciones criminales también están en grave peligro de muerte. Francisco Ortiz Franco, fundador editor del semanario *Zeta*, publicó frecuentemente artículos que exponían las actividades del cartel Arellano-Félix. En represalia, pistoleros encapuchados

lo ejecutaron frente a sus niños cuando iba a recogerlos de la escuela en junio del 2004. El asesinato tuvo lugar a dos cuadras de la sede de la Policía Ministerial y de la Procuraduría General de la República.²⁴

La narcocorrupción. A diferencia del narcoterrorismo, que intenta intimidar e infundir el temor, la narcocorrupción intenta cambiar la naturaleza del gobierno estableciendo nexos secretos, dependencias e incluso lazos de lealtad, a través de redes clandestinas de apoyo social que favorecen y protegen a la organización criminal, la que se ha insertado en una población elegida. A través de sobornos, grandes contribuciones monetarias a candidatos políticos y regalos o mejoras de infraestructura en las comunidades, tales como caminos o escuelas, persuaden a los funcionarios del gobierno y miembros de la comunidad a tomar actitudes neutrales o favorables, con respecto a los narcotraficantes.

Dado que el gobierno no paga muy bien a sus trabajadores, son especialmente vulnerables ante estas técnicas. Muchas veces enfrentan la opción de cooperar con los elementos del crimen organizado y aceptar sobornos, o bien, convertirse junto a sus familias en blancos de la violencia. La narcocorrupción exitosa, respaldada por la amenaza del narcoterrorismo, presenta desafíos difíciles para las agencias policíacas. Se hace extremadamente difícil la recolección de inteligencia, realizar investigaciones y localizar o arrestar a miembros del crimen organizado.

La vida del líder narcotraficante colombiano Pablo Escobar ofrece un ejemplo indeleble de la funesta influencia producida por las tácticas narcotraficantes. Antes de su muerte a manos del Ejército de Colombia en 1993, el Cartel de Medellín de Escobar controló casi un 80% de la cocaína traficada a EUA.²⁵ Escobar fue un dirigente criminal despiadado del narcotráfico, responsable de decenas de asesinatos, incluyendo los de políticos prominentes y otras figuras públicas. Él y sus hombres cometieron innumerables asesinatos y frecuentemente torturaron a sus víctimas. Según se dice, Escobar popularizó la “corbata colombiana”, “una forma de mutilación que consistía en extraer la lengua a través de un corte efectuado en la garganta de la víctima”.²⁶

Aunque era un criminal espantoso y enemigo de los gobiernos de Colombia y EUA, Escobar

había logrado muchos partidarios, llegando a ser considerado como un héroe por la población de Medellín, incluyendo entre ellos a muchos policías y funcionarios del Gobierno. Logró esto utilizando sistemáticamente una parte de sus ganancias en obsequios y viviendas para los desposeídos y financiando la construcción de instalaciones comunitarias recreativas, tales como canchas de béisbol para jóvenes. También distribuyó regalos en dinero a líderes claves. De manera similar, Escobar se congració con los campesinos de Colombia al construir escuelas, hospitales y caminos en algunas de las áreas más pobres del país y que el Gobierno había ignorado por mucho tiempo. Por medio de estas acciones adquirió el apodo de “Don Pablito”. Pocos en Medellín y sus cercanías estaban dispuestos a divulgar información acerca de él a las autoridades. Sólo para demostrar cuán perdurable puede ser este tipo de narcocorrupción, el sepulcro de Escobar se ha convertido en un lugar casi sagrado, visitado por muchos miembros de la comunidad y adornado con regularidad con velas, flores e incienso.²⁷

Algunos colombianos incluso afirman que en su tumba ocurren milagros.²⁸

La corrupción versus el terrorismo. La eficacia de Escobar en sobornar un mayor número de personas sugiere que la narcocorrupción puede ser más efectiva que el narcoterrorismo. Un “negocio” que depende principalmente de la violencia eventualmente se derrotará a sí mismo. Tarde o temprano, las comunidades aterrorizadas negarán el apoyo del cual depende cualquier organización criminal, produciendo una reducción en las ganancias, receptividad a la propaganda narcoterrorista, menores posibilidades de reclutamiento, así como un incremento en la cobertura mediática desfavorable a nivel nacional. Estas comunidades también comenzarán a cooperar con las agencias policíacas.²⁹ En otras palabras, el narcoterrorismo puede establecer o reforzar la percepción de que los narcotraficantes son entes ajenos a la comunidad, mientras que la narcocorrupción suele hacer que esta empresa criminal sea aceptada y aun valorada como parte de la comunidad, en algunos sectores importantes.



AP Photo/Periódico Frontera-Omar Martínez

El subdirector del semanario Zeta, Francisco Ortiz Franco, se halló muerto en su carro después de que fue emboscado por pistoleros en la ciudad fronteriza de Tijuana, 22 de junio de 2004.



ACORTE

TOURISM MERCHANTS
ASSOCIATION OF ENSENADA



CHAMBER OF
COMMERCE OF
ENSENADA

AVOID CHILD EXPLOITATION

BEGGING IS A VICIOUS BUSINESS THAT EXPLOITS CHILDREN AND MOTHERS. THIS INCLUDES, SELLING GUMS AND OTHER ITEMS. IT IS RUN BY A FEW MALICIOUS INDIVIDUALS, WHO KEEP THE PROFITS FOR THEMSELVES, PLEASE **STOP** GIVING THEM MONEY. ENCOURAGE THEM TO GO TO SCHOOL, THERE IS ONE WAITING FOR THEM.

DIF (Integral Familiar Development) OFFER THEM AN OPPORTUNITY TO GROW HAPPY AND HEALTHY.

"THEY DESERVE A BETTER FUTURE"

YOUR COOPERATION IS VERY IMPORTANT



EMERGENCY NUMBERS:

Police	060
Fire Station	066
Red Cross	068
Civil Protection	178 13 09, 178 27 16
Federal Police	178 13 11

PREVENTIVE HOSPITALS:

Clinic 8	172 45 00 to 05
Clinic 32	178 87 00 to 04
Clinic 25	172 45 15 to 16
ISSSTE	178 52 78

FOR MORE INFORMATION CALL:
(01646) 178 37 70
E-mail: canaco@telnor.net

Volantes en las calles de Ensenada que advierten que dar moneda o hacer compras de niños mendigos en realidad contribuye a su explotación por parte de maleantes que administran redes de tráfico de seres humanos en el norte de México, 1 de junio de 2004.

El tráfico de seres humanos y la esclavitud de menores

Mientras las empresas criminales amplían sus actividades, ha emergido una nueva forma de comercio especialmente repugnante. Utiliza las mismas rutas de tránsito y organizaciones de apoyo que se han desarrollado en el narcotráfico, pero se trafican seres humanos. Las empresas criminales en México han comenzado a diversificarse cada vez más, mediante el tráfico de seres humanos a través de la frontera y el comercio de esclavos. Aun cuando algunos usan los términos "contrabando de seres humanos" y "tráfico de seres humanos" en forma intercambiable, en realidad son crímenes muy distintos. Una persona que ha sido objeto de contrabando, paga por su viaje al extranjero. El contrabandista gana dinero por el hecho de transportar a sus clientes al otro lado de la frontera, donde los deja a su suerte. A diferencia de esto, el tráfico de seres humanos es equivalente al secuestro

ya que involucra la opresión (monetaria, emocional o física) y la servidumbre involuntaria después de que la víctima haya llegado en el punto de destino. El tráfico de seres humanos es frecuente en todas partes del mundo, pero es mucho más común entre las poblaciones nativas en México. La pobreza extrema en algunas áreas ha dado como resultado un fenómeno relativamente reciente de enorme preocupación para los derechos humanos.

En las montañas del estado de Oaxaca en el interior del país, algunas fuentes han informado que las mujeres que viven en extrema pobreza están hoy en día vendiendo sus niños sin siquiera preguntar lo que pasará con ellos. Según la tez del niño y la riqueza del cliente, la "compra" de un niño puede costar entre US\$ 25 á 40.000, según dichas fuentes.³⁰ A nivel más alto, estos niños suplen la gran demanda que existe en los mercados de adopción en Europa y EUA.³¹ Según una fuente, un hombre de origen caucásico que viaje por las

zonas rurales del país, puede tener la posibilidad de acceder a los favores de jóvenes mestizas, las cuales esperan desesperadamente que de dicha breve unión surja el nacimiento de un niño de “alto valor”.³²

Para adoptar un niño mexicano, se necesita abundante documentación, incluyendo papeles de abogados, partidas de nacimiento, así como acuerdos y contratos de adopción. Pero en lugar de poner frenos al tráfico de niños, el proceso de adopción alienta esta práctica al elevar la recompensa monetaria para todos aquéllos que están involucrados. Los malos elementos incluyen a doctores, jueces, abogados y traficantes, todos quienes exigen los “honorarios” del comprador en cada etapa del proceso.³³

A pesar de la desagradable naturaleza de esta industria de adopción, los niños que son objeto a ella pueden ser considerados afortunados, en comparación con otros de tez más oscura, los cuales son vendidos por los traficantes a familias mexicanas adineradas, donde viven la vida en esclavitud. Aún más desafortunados son los que se venden a proxenetas, pederastas, pornografistas de Internet y otros traficantes de seres humanos.³⁴ Adicionalmente, los misioneros relatan frecuentemente que la exportación económica más importante de Oaxaca son los niños, los que son subastados a comerciantes que los explotan como mendigos. Los niños oaxaqueños, algunos tan jóvenes como de tres años de edad, son vistos frecuentemente pidiendo dinero en las áreas turísticas de Ensenada, Rosarito y Tijuana. En un buen día, un niño mendigo puede recibir hasta US\$ 100 de los turistas.³⁵

Aunque muchos mexicanos abiertamente discuten el problema, no existe ningún consenso acerca de lo que hay que hacer para resolver esta crisis. Recientemente, las pancartas saturaron las tiendas en las calles de Ensenada, advirtiéndoles a los turistas que el dinero que entregan a los niños mendigos y vendedores callejeros va directamente a los bolsillos de los explotadores de niños. El Desarrollo Integral de la Familia, un programa del Gobierno de México que se estableció para abordar las necesidades sociales de la comunidad, desarrolló este plan para reducir las ganancias asociadas con el tráfico y explotación de niños en México.

La explotación de niños mexicanos no cesa en la frontera con EUA. La promesa de un trabajo legítimo

u oportunidades educacionales, atraen a menudo a los jóvenes mexicanos a entrar en EUA, donde culminan en ser sirvientes-esclavos, prostitutas de burdel o empleados en fábricas donde se explotan a los obreros.³⁶ La violencia, la intimidación y el hambre son empleados para controlar y manipular a estos niños. Ya en 1997, la policía de Nueva York descubrió 55 niños sordomudos traídos desde México por una organización criminal especializada en la venta de niños para la esclavitud.³⁷ Entrevistas realizadas a los niños en lenguaje de señas revelaron que habían trabajado hasta 18 horas diarias sin recibir pago alguno. Otros casos similares surgieron en los estados de Florida, Texas y Carolina del Sur. Un caso incluyó a 20 mujeres de México, algunas tan jóvenes como de 14 años de edad. Estas mujeres viajaban a lo largo de EUA, practicando la prostitución, al “servicio” de trabajadores temporales en los campamentos agrícolas. Las mujeres recibían US\$ 3 por cada acto sexual realizado, mientras que sus captores recibían US\$ 17.³⁸

Además, aunque muchas autoridades mexicanas lo niegan, se dice que existen “fábricas de nenes” a lo largo de la frontera entre EUA y México.³⁹ Se dice que en estos lugares los niños enfermos, débiles o abandonados son asesinados para traficar sus órganos. Hay muchos que piensan que el tráfico de órganos humanos es un engaño, una leyenda urbana, pero la Convención de la ONU contra el Crimen Organizado Transnacional, ha emitido un protocolo acerca del “tráfico de personas” en la cual se incluye a la definición de la explotación criminal la “remoción forzada de órganos” (entre prostitución, trabajo forzado y esclavitud).⁴⁰

La insurgencia y el crimen organizado

Los movimientos políticos armados que se oponen en forma activa al gobierno, frecuentemente establecen las condiciones para la aparición del crimen organizado. Entre estos movimientos políticos se hallan la guerrilla y los grupos terroristas.

Algunos utilizan el término guerrillero con el término terrorista en forma intercambiable. No obstante, las palabras tienen definiciones distintas. La palabra guerrilla es un diminutivo de la palabra guerra, que describió la rebelión española en contra de tropas francesas después de la invasión

de Napoleón de 1808 a la península Ibérica.⁴¹ Los grupos guerrilleros se concentran normalmente en áreas rurales y evolucionan hacia un ejército civil o milicia, capaz de atacar a las fuerzas policíacas y armadas convencionales por medio de incursiones y emboscadas.⁴² Las fuerzas guerrilleras pueden desarrollar grandes masas de combatientes, los que comienzan atacando objetivos militares o económicos vulnerables en las áreas periféricas, pero cuya meta es la de derrocar al gobierno promoviendo extensas acciones militares y políticas. En otras palabras, si la guerrilla no se involucra en tácticas terroristas, se consideran combatientes legítimos bajo la tradición de la guerra justa.

A diferencia de estas fuerzas, los terroristas son criminales. Normalmente actúan en áreas urbanas y realizan operaciones sorpresivas en células o grupos relativamente pequeños, los que dirigen sus ataques a civiles para socavar la confianza en el gobierno. Estos grupos normalmente efectúan sus operaciones en contra de propiedades (aviones o barcos) o de civiles desarmados (tal como fue el caso con las Torres Gemelas). Su meta es la de explotar las vulnerabilidades de un gobierno, induciendo reacciones extremas en la forma de represalias inhumanas, severas u opresivas y poner al descubierto la incapacidad del gobierno para proteger a la población de los ataques al transporte público o infraestructura.⁴³ Las acciones de los guerrilleros y los terroristas crean las condiciones de inestabilidad conducentes a la empresa del crimen organizado.

Derrotar a los carteles

Al principio, las autoridades pensaron que la cooperación pública era el punto clave para lograr el éxito en las áreas afectadas por el narcoterrorismo. Consecuentemente, solicitaban el apoyo de la ciudadanía colocando afiches de recompensa bilingües, en ambos lados de la frontera, con los nombres y fotos de los líderes más conocidos de cartel. Se puede ver los afiches ofreciendo recompensas de hasta US\$ 5 millones en los principales centros de transporte, puntos de entrada a lo largo de la frontera y en todos los aeropuertos del norte de México. Esta agresiva campaña ha producido varias detenciones, muchas de ellas sin manifestaciones de violencia. Desafortunadamente, por razones ya discutidas

anteriormente, estas detenciones parecen haber tenido poco o ningún efecto en reducir el flujo de drogas ilícitas de México a EUA.⁴⁴

El método más eficaz de atacar a una organización del narcotráfico no es decapitando a sus líderes, sino a su infraestructura operativa y a los componentes claves que tienen impacto en sus ganancias. En otras palabras, el punto clave es el de privar al cartel de los medios para ganar dinero. Actuando de esta forma se debilita inmensamente al cartel y hasta podría causar su caída. En contraste con la estrategia tradicional de las fuerzas policíacas de atacar a las organizaciones desde el más alto nivel hacia abajo, el mejor método es el de derrotar a los carteles desde los niveles inferiores hacia arriba, por medio de la metodología de “control de fuentes”, al concentrarse en la destrucción de los cultivos de drogas y las instalaciones de procesamiento que sostienen a los carteles y al eliminar la disparidad económica de los funcionarios locales para evitar las acciones de corrupción.

Por ejemplo, México es la fuente principal de heroína “alquitrán negro”, que ha logrado establecerse en los mercados de drogas en EUA.⁴⁵ Las plantaciones de opio más importantes para la producción de este tipo de heroína se concentran en áreas aisladas en los estados de Durango, Sinaloa, Chihuahua y Sonora, en el norte de México. Los cálculos sugieren que el cultivo de opio en estos estados varía de 7 a 9 toneladas métricas por año.⁴⁶ Los acaparadores compran la goma de opio cosechada y luego transportan el material bruto a los laboratorios clandestinos para su procesamiento.⁴⁷ Tres días después, los burreros transportan la heroína refinada a través de puntos de entrada a lo largo de la frontera. Los jefes narcos que trafican el alquitrán negro asumen con pericia riesgos calculados: exportan grandes cantidades de la heroína a sabiendas de que la policía interceptará una parte de ella, pero apostando a que la mayoría llegará a su destino y compensará ampliamente cualquier pérdida.

Esta estrategia ha estado funcionando con éxito. Además de inundar a los EUA con el alquitrán negro, ha tenido efectos secundarios en las agencias policíacas de EUA y ahora está sobrecargando el sistema legal. Hoy en día, el Gobierno debe optar por condenar a miles de participantes menores en el comercio del narcotráfico a prisiones superpobladas y caras o liberarlos para

que se reintegren a la sociedad y se incorporen nuevamente al enorme grupo de burreros que trasladan pequeñas cantidades de droga a través de la frontera.⁴⁸

De nuevo, la mejor estrategia para abordar el problema no es la de atacar el comercio de drogas durante el tránsito, sino en su fuente agrícola, y simultáneamente proporcionar trabajo legítimo a la población que vive en las áreas de producción de drogas, aumentar el salario a la policía (para alejarlos de los sobornos y mordidas), y proveer seguridad a aquéllos que rehúsan cooperar con los narcotraficantes.

Como se ha mencionado, lo que se necesita hacer versus lo que se puede hacer son cuestiones distintas, especialmente dadas las violaciones percibidas a la soberanía cultural, asuntos de emigración obrera y el rencor territorial histórico. Cualquier estrategia eficaz para enfrentar el problema en su fuente requerirá que EUA cultive nexos políticos más estrechos con México, ofrezca

más apoyo económico, así como proporcionar personal para el adiestramiento y asesoría a las agencias policíacas de México (como se hace en Colombia, Perú y Bolivia). Sin embargo, estas acciones pueden ser difíciles de realizar debido a la permanente sospecha de la comunidad mexicana respecto de las intenciones de EUA.

Conclusión

A medida que EUA continúa su lucha contra las múltiples amenazas a la democracia que emergen de la Guerra contra el Terrorismo, no debiera ignorar las actividades ilícitas que ocurren a lo largo de la frontera entre EUA y México. En forma enérgica, pero respetuosa, EUA debe desarrollar nexos con México—como un socio clave en la guerra. Ante la ausencia de prioridad en esta materia, México podría transformarse en un área aun más peligrosa, favoreciendo a los elementos que ingresan a los EUA regularmente y con propósitos perversos.**MR**

NOTAS

1. R. Cremoux, "Hartazgo Ciudadano", *El Mexicano*, 11 de junio de 2004, pág. 13A.
2. La Agencia Central de Inteligencia (CIA), 2004, *World Factbook—Mexico*, 1, www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html.
3. Howard Abadinsky, *Drugs: An Introduction*, 5ª edición (Belmont, California: Wadsworth, 2004), pág. 272.
4. *Ibid.*, pág. 273.
5. Sam Dillon, "Ruling Party, at 70, Tries Hard to Cling to Power in Mexico", *New York Times*, 4 de marzo de 1999, pág. 3.
6. Sam Dillon, "Mexicans Tire of Police Graft as Drug Lords Raise Stakes", *New York Times*, 21 de marzo de 1996, pág. 1.
7. La Agencia Central de Inteligencia, pág. 2.
8. *Ibid.*
9. Jesús Esquivel, "Narcovasión en El Paso", *El Mexicano*, 14 de junio de 2004, pág. 14A.
10. La CIA, pág. 13.
11. R. Morales, "Descubre PFP un 'narcotúnel'", *El Mexicano*, 16 de junio de 2003, pág. A1.
12. Abadinsky, pág. 276.
13. El Departamento Nacional para la Lucha contra la Droga (DEA), 2003, Informe de Inteligencia de Drogas: México Visión General, 1, www.dea.gov.
14. Hector Cuautli, *Diccionario Academia de la Lengua Española*, 1a Edición (México: Fernández Editores, 2002), pág. 90.
15. El Universal, "Ejecutan A Otro Jefe Policiaco En Sinaloa", *El Mexicano*, 17 de junio de 2004, pág. 5C.
16. DEA.
17. Abadinsky, pág. 273.
18. Esquivel.
19. K. Martínez, "3.000 Secuestros en México en el 2003", *El Mexicano*, 3 de junio de 2004, pág. 2.
20. *Associated Press*, "Marcha Silenciosa Contra el Secuestro en la Ciudad de México", *El Mexicano*, 17 de junio de 2004, pág. 1C.
21. Dey Lopez, entrevista con el autor, Escuela de Idiomas de Baja California, Ensenada, Baja California, México, 26 de junio de 2004.
22. DEA, pág. 3.
23. Anna Cearley, "Former Baja Prosecutor Shot to Death", *San-Diego Union Tribune*, 23 de enero de 2004, pág. 4.
24. R. Morales, "Ortiz Franco fue Acibillado Frente a Sus Hijos", *El Mexicano*, 23 de junio de 2004, pág. A1.
25. Larry J. Siegel, *Criminology: Theories, Patterns, and Typologies*, 8ª Edición

(Belmont, California: Wadsworth, 2004), pág. 458.

26. Abadinsky, pág. 274.
27. Abadinsky, pág. 264.
28. *The World History of Organized Crime: Colombia (The History Channel: 2001)*, DVD.
29. L. Zepeda, "No nos Intimida el Crimen Organizado", *El Mexicano*, 14 de junio de 2004, pág. A2.
30. María León, "Children Smuggled into U.S. for Adoption and Prostitution", *EFE News Service*, 1 de julio de 2005, pág. 1.
31. David Shirk y Alexandra Webber, "Slavery without Borders: Human Trafficking in the U.S.-Mexican Context", *Hemisphere Focus*, 12, nro. 5. (2004): pág. 1.
32. Stan Gotlieb, "The Servant: Letters from Mexico", *Oaxaca Mexico Newsletter*, www.realoaxaca.com/servant_let.html.
33. Gotlieb.
34. *Xinhua General News Service*, "Mexico Shuts down 390 Child-Pornography Websites", 25 de diciembre de 2003, pág. 1.
35. *Ibid.*
36. Richard Halloran, "Millions Victimized by Modern-Day Slavery", *Honolulu Star-Bulletin*, 27 de noviembre de 2000, pág. A3.
37. M. Shaw, A. Merleand y I. Goeckenjan, "Assessing Transnational Organized Crime", *Trends in Organized Crime*, 6, nro. 2 (Invierno de 2000): pág. 35.
38. Mireya Navarro, "Group Forced Illegal Aliens into Prostitution, U.S Says", *New York Times*, 24 de abril de 1998, pág. A10.
39. Freda Adler, Gerhard Mueller y William Laufer, *Criminology and the Criminal Justice System* (Nueva York: McGraw-Hill, 2001), pág. 412.
40. El Convenio de la ONU contra el Crimen Organizado Transnacional, "Protocol to Prevent, Suppress, and Punish Trafficking, Especially Women and Children", Resolución 55/25 de la Asamblea General de la ONU, 15 de noviembre de 2000, puesta en vigencia el 25 de diciembre de 2003, www.unodc.org/unodc/en/trafficking_human_beings.html.
41. Siegel, pág. 354.
42. *Ibid.*, pág. 355.
43. *Ibid.*, pág. 356.
44. J. Rice, "Mexican Authorities Capture Alleged Cartel Leader", *The Honolulu Advertiser*, 10 de marzo de 2002, pág. A18.
45. Abadinsky, pág. 273.
46. La CIA, pág. 13.
47. Abadinsky, pág. 273.
48. Siegel, pág. 458.